

RODRÍGUEZ DE LEÓN Y RANCHAL: DOS APROXIMACIONES DISTINTAS AL ACTO LITERARIO

Francisco Onieva Ramírez

Académico Correspondiente

RESUMEN

PALABRAS CLAVE

Rodríguez de León.
Ranchal.
Segunda República.
Guerra Civil.
Literatura.
Política.

Rodríguez de León y Ranchal son dos personajes controvertidos pero apasionantes, con los que la historia aún tiene una deuda pendiente. Destacados políticos durante la Segunda República, el primero fue gobernador civil de Córdoba durante la trágica jornada del 18 de julio; el segundo, alcalde de Villanueva del Duque, fusilado por los fascistas en 1939. El primero escribe convencido de que la literatura es fuente de placer, de entretenimiento y de conocimiento; el segundo, convencido del poder transformador de la palabra, capaz de crear conciencia de clase entre el proletariado y contribuir a la revolución obrera.

ABSTRACT

KEYWORDS

Rodríguez de León.
Ranchal.
Second Republic.
Civil War.
Literatura.
Política.

Rodríguez de León and Ranchal are two controversial but exciting characters, with whom the history still has a pending debt. Outstanding politicians during the Second Republic, the first was the civil governor of Córdoba during the tragic day of July 18; the second was the mayor of Villanueva del Duque, and he was shot by the fascists in 1939. The former wrote convinced that literature was a source of pleasure, entertainment and knowledge; the latter wrote seduced by the transformative power of the word, capable of creating class consciousness among the proletariat and contributing to the workers' revolution.

Excmo. Sr. Director de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, dignísimo Cuerpo Académico, queridos amigos, conocidos y público asistente, no hay para mí más alto honor que poder dirigirme a ustedes con mi discurso de ingreso en esta Noble Institución.

Toda recreación del pasado es parcial e incompleta. Negarlo es jugar a hacerse trampas. La naturaleza inacabada de la tarea del historiador está motivada por una serie de factores endógenos y exógenos a la propia materia de estudio. Entre los primeros se encuentran la condición fragmentaria, dispersa e inconexa de nuestro pasado y

la supuración de la cicatriz con que este es, aún, experimentado por la sociedad; entre los segundos, la personalidad del estudioso, su concepción del mundo y los intereses que lo llevan a ocuparse de un momento pretérito determinado.

Solo si el investigador es consciente de que esto condicionará tanto la selección de las fuentes como la interpretación de las mismas, su narración será lo más ajustada posible a lo que pudo haber sucedido. En este sentido, se revela esencial que la reconstrucción planteada sea verosímil, aunque, a diferencia de la narración literaria o cinematográfica, el historiador está obligado a poner sobre la mesa una serie de pruebas que validen la interpretación ofrecida. Aquí es donde radica su pretendida objetividad, y no tanto en una ficticia equidistancia, casi indiferencia, frente a los acontecimientos estudiados.

Dicho esto, conviene señalar una obviedad: si hay algún período de nuestra historia al que todavía es imposible acercarse asépticamente ese es la Segunda República y la Guerra Civil. Por eso, la actitud más honesta por parte del historiador con respecto al lector es tomar conciencia previamente e intentar definir la orientación de su pensamiento para que aquel tenga unas mínimas garantías de cómo va a acometer su labor. Con esto, sin embargo, no estoy defendiendo que el estudio del pasado devenga en un simple panfleto político o en un panegírico. Es más, con una toma de postura seria y honesta, este análisis corre menos riesgos de estar motivado por intereses partidistas o ideológicos descarados que tergiversen lo que pudo haber sucedido.

Esta es la paradoja sobre la que se sustenta la historia. Y a través de ella debemos suspendernos en el vacío cuando nos enfrentamos a un período tan connotado como el que vivieron Antonio Rodríguez de León y Miguel Ranchal. Un ejercicio del que será imposible salir indemne.

Ranchal y Rodríguez de León forman parte de la pequeña mochila de mano que es mi identidad mucho antes de que ningún partido político ni institución pública hablasen de ellos. Al primero lo conocí a través de las historias con las que la abuela Pepa, Josefa Granados Medina, engañaba al tiempo; a Rodríguez de León, en cambio, lo descubrí a través de la obra de Moreno Gómez.¹ Ahora bien, no fue hasta el proceso de documentación previo a *Los que miran el frío*, un conjunto de nueve relatos ambientados en Villanueva del Duque durante la Guerra Civil, cuando ambos tomaron cuerpo y empecé a experimentar una singular afinidad hacia ellos, cimentada en el descubrimiento de sus inquietudes literarias, en la integridad y en el compromiso mostrado con la compleja problemática de la sociedad en que vivieron y en nuestro singular paisanaje de forasteros que llevan en los bolsillos tierra mezclada de una patria con forma triangular: en el caso de Rodríguez de León, Villanueva del Duque, Sevilla y Madrid; en el de Ranchal, Pozoblanco, Villanueva de Córdoba y Villanueva del Duque; y en el mío, Córdoba, Villanueva del Duque y

¹ MORENO GÓMEZ, Francisco, *La República y la Guerra Civil*, Córdoba, Editorial Alpueto, 1982.

Pozoblanco. Esta íntima sintonía me llevó a convertirlos en materia literaria de sendos relatos que, finalmente, no llegaron a formar parte del libro.

Son dos personajes controvertidos, con sus luces y sus sombras, pero apasionantes, con quienes la historia tiene una deuda pendiente aún. Dos personajes que experimentan la necesidad de participar activamente en política para luchar por una sociedad menos injusta y que lo hacen bajo siglas distintas —las del Partido Radical y Unión Republicana, en el caso de Rodríguez de León, y las del PSOE, en el de Ranchal—. El primero, un hombre reservado, callado y reflexivo; el segundo, impulsivo y de una personalidad arrolladora. El primero, un político que medita cualquier movimiento y que, atezado por su respeto escrupuloso a la ley y a las órdenes de sus superiores, se equivoca el 18 de julio; el segundo, un político de acción, que no duda en bordear la legalidad con tal de luchar contra la injusticia. El primero, un superviviente al que los vencedores, con su planificada estrategia de anulación, oscurecen, y que decide, como tantos, autosilenciarse y vivir; el segundo, uno de los miles de asesinados por la sistematizada represión franquista. El primero, un hombre que sobrevive a la guerra y que ha quedado en la historia como un personaje gris y mediocre; el segundo, un mártir de la lucha por la libertad. Dos escritores menores, aunque no por ello carentes de interés. El primero, dueño de una amplia cultura, acude a la literatura como fuente de placer y de entretenimiento; el segundo, de formación autodidacta, escribe convencido del poder transformador de la palabra, capaz de crear conciencia de clase y de contribuir, así, a la revolución proletaria.

1. VIDA DE MIGUEL RANCHAL

Miguel Ranchal Plazuelo nació en Pozoblanco el 6 de diciembre de 1902. A los pocos meses de nacer, sus padres, jornaleros de profesión, se trasladaron a Villanueva de Córdoba, donde pasó la infancia y la adolescencia. Antes de cumplir los 16 años, en 1918, fundó, junto con otros compañeros, las Juventudes Socialistas de la localidad, siendo uno de los miembros más activos de la agrupación socialista jarota. Desempeñó diversos trabajos como jornalero, albañil y, sobre todo, cantero, y se afilió al sindicato UGT. En 1920 ingresó en la Sociedad de Oficios Varios del pueblo y empezó a publicar algunos artículos en la prensa local que destacaban por la intensidad del tono y por el manejo de los resortes de la oratoria.

En 1923 marchó a África para realizar los 36 meses de servicio militar. Combatió en Marruecos y experimentó la cercanía de la muerte, viendo caer a muchos compañeros y sobreviviendo al horror, como él mismo recogió en *¡¡Alerta!!* Al regresar de la guerra, aún viviría un par de años más en Villanueva de Córdoba, durante los cuales se casó por lo civil con la que era su novia antes de marchar a tierras africanas, María Josefá Luna, y tuvo un hijo al que llamaron Germinal.

En 1928 fue elegido por la UGT para ocupar el cargo de secretario del sindicato minero de Villanueva del Duque, con la intención de fortalecerlo y dotarlo de una organización más eficaz en la lucha por los derechos de los mineros. Allí se instaló

con su mujer y su hijo, y tendría otros tres vástagos: Jaurel (1931), Bebel (1934) y Floreal (1938).

Desde su llegada, se mostró como un defensor incansable de la mejora de las condiciones laborales de los mineros, y jugó un papel crucial en la constitución de la agrupación socialista, de la que fue nombrado secretario, yendo en las listas que el PSOE presentaría a las elecciones municipales del 12 de abril de 1931. En los comicios, los socialistas resultaron los grandes triunfadores y Francisco Rubio Aragón fue el candidato más votado. Sin embargo, tras la renuncia de Rubio, el joven sindicalista fue elegido alcalde por el pleno municipal, con 14 votos a favor y uno en blanco, pese a ser el sexto candidato más votado. Su proyección como político era evidente; de hecho, fue miembro de la comisión gestora que se constituyó en la capital cordobesa pocos días después de la proclamación de la Segunda República.

Consciente de la compleja problemática de un pueblo minero venido a menos, buscar una solución a la grave crisis social y económica del municipio sería su principal obsesión. Sin embargo, ante la magnitud del desastre, el gobierno municipal se mostró, como es normal, impotente y dirigió sus líneas de actuación en busca de ayuda en tres líneas fundamentales: la empresa, los propietarios agrícolas de la localidad y, cómo no, el gobierno central. La relativa fragilidad de los propietarios locales y el delicado momento por el que atravesaba la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya lo obligaron a solicitar continuas ayudas, subsidios y fondos públicos para obras que aliviasen el paro y la pobreza.

Las dificultades por las que atravesaba la SMMP desde 1917 se agravaron con la bajada del precio del plomo en los mercados internacionales, con el agotamiento de los filones y con el aumento de los costes de extracción del mineral al tener que buscarlo a mayor profundidad. Esto provocó el cierre de varios pozos y el despido de centenares de trabajadores. Analizadas las devastadoras consecuencias de la decisión, Ranchal emprendió el primero de sus numerosos viajes a Madrid, para reunirse con Largo Caballero, Ministro de Trabajo, con la intención de conseguir dinero con el que proporcionar un jornal a los mineros en paro. Debido a la insuficiencia de las ayudas estatales, mantuvo el polémico reparto forzoso de mineros entre los propietarios agrícolas —consiguiendo, incluso, que obreros pertenecientes al sindicato fuesen contratados para hacer arreglos de albañilería en casas particulares—, ganándose la animadversión no solo de aquellos sino también de un sector de la prensa provincial, sobre todo, a raíz de la prohibición expresa del gobierno central de tales repartos y de la detención de cinco propietarios de la localidad que se negaron a cumplir sus órdenes.

En noviembre de 1931 la SMMP anunció el despido de 110 obreros. Las gestiones del alcalde sindicalista y la intervención del gobernador civil, Manuel María González López, consiguieron aplazarlos; sin embargo, pocos meses después, en junio, se hizo público el inminente despido de 250 obreros para agosto. Para hacer frente a tan sangrante encrucijada, Ranchal decidió concentrar todos sus esfuerzos

en la labor al frente del sindicato y, según se recoge en un acta de pleno,² dimitió como alcalde, siendo sustituido por Ángel Trujillo Medina, aunque, en su condición de concejal, siguió participando en los sucesivos viajes a Córdoba y a Madrid. Tan solo cuarenta y dos días después, y tras la dimisión de Trujillo, regresó a la alcaldía, no sin antes conseguir, en colaboración con el delegado regional de trabajo enviado por el gobernador civil, que los despidos se retrasasen y que la empresa cediese al sindicato el lavado de unas escombreras, en las cuales se emplearía a buena parte de los hombres despedidos.

La labor llevada a cabo al frente de la alcaldía y del sindicato minero lo convirtieron en uno de los miembros más destacados del PSOE en el norte de la provincia, como demuestra el hecho de que en septiembre de 1932 formase parte de la comisión gestora de la Diputación Provincial y aspirase a presidirla —según se desprende de una recogida de firmas realizada entre sus compañeros—, siendo elegido diputado, cargo que compaginaría con la alcaldía hasta 1934. En la misma línea debe leerse que, en 1933, interviniese, como representante de la Diputación, en la elaboración del Anteproyecto sobre el Estatuto de Andalucía y que, en octubre de ese mismo año, participase en el XII Congreso del PSOE como delegado, trabajando en la comisión de propaganda y actuando como secretario durante la séptima sesión.

Consciente del recrudecimiento de la tensión social y de los estragos del hambre en el municipio, Ranchal buscó por todos los medios a su alcance un compromiso que no llegaba por parte de la compañía. Desbordado, solo le quedaba pedir más ayudas urgentes al gobierno y seguir imponiendo a los propietarios más “alojados”, como eran conocidos popularmente los mineros despedidos reubicados en faenas agrícolas. Esta medida, considerada abusiva por los propietarios y por la oposición, generó una intensa polémica en la prensa provincial entre *El Sur*, partidario de los repartos, y *La Voz*, que, pese a algunos artículos iniciales elogiosos sobre el joven alcalde, lo atacó frontalmente desde el momento en que se opuso a que procesionasen las imágenes durante la Semana Santa de 1932 y desde que decretó la retirada de las cruces del municipio.

La desesperación provocada por la gravedad de la situación que se aventuraba con el inminente cierre de las minas lo llevó a emprender un ciclópeo viaje a París para entrevistarse con los dirigentes de la empresa, como él mismo recoge en el relato “Los tentáculos del capitalismo”. En dicha reunión retomó su vieja petición de que se alquilasen al sindicato las minas de Las Morras, cerradas desde 1918, por 250.000 pesetas, que serían anticipadas por la propia multinacional, alegando la riqueza de los pozos Virgen del Carmen y Guadalupe. A semejante petición, la SMMP se opuso porque consideraba que los cálculos del sindicato eran erróneos, argumentando que lo más aconsejable sería cerrar temporalmente las minas, a la espera de que subiese la cotización internacional del plomo.

² LÓPEZ GONZÁLEZ, Julio Roberto, *La II República y la guerra civil en Villanueva del Duque*, Córdoba, Diputación de Córdoba, 2015, p. 60.

El 20 de enero de 1933 los peores presagios se hicieron realidad y las minas de El Soldado fueron clausuradas oficialmente con el cierre del pozo Luisa. De este modo, inmediatamente, 1.100 mineros quedaron en paro. La situación en Villanueva del Duque se volvió dantesca e imposible de gestionar por parte de un ayuntamiento. Sobrepassado por la magnitud del desastre, Ranchal arrendó la dehesa boyal, hasta entonces aprovechada por pequeños labradores locales, al sindicato obrero agrícola, lo que provocó el consiguiente malestar entre los agricultores del pueblo, que se opusieron a una decisión tan controvertida, al considerarla arbitraria.

Pero estas no son las únicas sombras que algunos estudiosos han querido ver en la figura del alcalde socialista. Así, amparándose en las intervenciones de la oposición recogidas en las actas de los plenos y en artículos publicados en periódicos como *La Voz*, se ha puesto en tela de juicio la transparencia en la gestión de los tributos municipales y de las ayudas recibidas para mitigar los efectos del hambre y del paro. Del mismo modo, y, acudiendo a testimonios orales, se ha querido demostrar un carácter autoritario, que crispaba la convivencia armónica entre los vecinos.³

El temor de que los 300 obreros que aún trabajaban en el lavadero pudiesen ser despedidos le hizo viajar, de nuevo, a Madrid para reunirse con el Ministro de Industria y Trabajo, Vicente Iranzo. De esta visita, que terminó con la ruptura definitiva de las negociaciones entre sindicato y representantes de la empresa, el propio Ranchal deja constancia en *Ramón González Peña*. El recrudecimiento del paro y del hambre coincidió con la toma de posesión como gobernador civil de José Gardoqui, quien mantuvo diversas reuniones con el alcalde villaduqueño. Movido por la insistencia del político nacido en Pozoblanco, la nueva primera autoridad provincial puso todos sus desvelos en conseguir varias ayudas, llegando, incluso, a visitar el pueblo y las minas.

Tras la fallida revolución de Octubre del 34 y la consiguiente depuración de responsabilidades, fue suspendido de su cargo como alcalde y concejal por el comandante militar de la provincia, pese a no estar del todo probada su participación activa en las revueltas; de hecho, desde dentro del propio partido se le atacó por su tibia actuación y se le acusó de ser responsable del fracaso del movimiento en el norte de la provincia, al encontrarse en Fuente Agría tomando unas aguas medicinales con su familia. Tras su destitución el 22 de octubre por orden del gobernador civil, tomó posesión de la alcaldía interina Tomás Moreno. Aunque los nuevos gobiernos municipales mantuvieron su preocupación por el paro minero y se consiguieron pequeñas y efímeras inyecciones económicas de la mano de Gardoqui, el hambre y la miseria seguían hundiéndose en un pueblo devastado.

Y, así, llegamos a la victoria del Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936, que nos une, por fin, a los dos personajes que nos convocan hoy. Con la consiguiente restitución de los ayuntamientos elegidos en las elecciones de abril de

³ Cfr. LÓPEZ GONZÁLEZ, Julio Roberto, *supra cit.*, p. 62 y ss.

1931, Ranchal regresó a la alcaldía el 20 de febrero. Un solo día después, el 21 de febrero, tomó posesión como gobernador civil de Córdoba Antonio Rodríguez de León.

Ambos, convencidos de su responsabilidad pública y de la necesidad de actuar contra la injusticia social, encarnada en el hambre y el paro, instaron en repetidas ocasiones a la SMMP a que asumiera su compromiso moral con un pueblo abandonado a su suerte.

Desde el primer momento se suceden las llamadas telefónicas entre ambos políticos. Fruto de estas conversaciones, el día 28 de febrero el gobernador civil llamó a la compañía y le pidió una solución, consiguiendo el compromiso de realización de algunos trabajos en Las Morras que servirían para dar empleo. Tan solo cuatro días después tuvo lugar el primer encuentro personal entre Ranchal y Rodríguez de León, con la visita del alcalde al gobierno civil para confirmar que se habían iniciado algunas obras, que, junto a la colaboración de los patronos del pueblo, habían conseguido mitigar los efectos del paro.

Paralelamente, Rodríguez de León había solicitado al gobierno una ayuda excepcional de 3.000 pesetas, que fue entregada en persona el día 5 de marzo, durante una visita de más de dos horas. La primera autoridad de la provincia fue recibida por casi todo el vecindario, incluida la corporación local al completo. Tras dirigirse al pueblo desde el balcón del ayuntamiento, tuvo lugar una recepción en el Salón Capitular, en la que una representación del municipio le agradeció el interés por conocer personalmente la dramática situación del pueblo y le entregó una propuesta de obras públicas por valor de 600.000 pesetas para paliar el desastre, que incluía la construcción de un grupo escolar, el adoquinado de la travesía y de algunas calles, un alcantarillado y mejoras en los caminos vecinales.

Pero Ranchal, consciente de la complejidad y de la urgencia del problema, no se limitó a visitar a Rodríguez de León y hablar telefónicamente con él, sino que viajó en varias ocasiones a Madrid, sin lograr las ayudas necesarias. Tan solo el gobernador consiguió otras 3000 pesetas, con carácter urgente, que, obviamente, no remediaban la tragedia de las familias más necesitadas.

Preocupado por el estancamiento de las negociaciones con la multinacional francesa, el gobernador civil envió a Pueblonuevo al inspector Gavilán, quien obtuvo el compromiso de la compañía de enviar un ingeniero a Villanueva del Duque para que estudiase la fórmula de ampliar el número de obreros en Las Morras. Nuestros dos personajes confiaban en que este pacto, junto con la colaboración de los patronos agrícolas, resolviese el paro y el hambre.

Sin embargo, al ver que dicho acuerdo no se cumplía, el alcalde villaduqueño acudió al gobierno civil para pedirle a su titular que agilizase las gestiones necesarias con el fin de que la Sociedad ampliase los trabajos en Las Morras. Fruto de estas gestiones, el gobernador consiguió la colocación de 150 obreros en las minas, que se sumaban a los otros 150 empleados en diferentes trabajos agrícolas.

Con todo, ante la insuficiencia de tales contrataciones, el 6 de julio Rodríguez de León recibió a dos diputados comunistas, Castro y Garcés, y a una comisión de vecinos. Tras la audiencia volvió a interceder, aunque todo lo que logró fue que la compañía hiciera un donativo de 1.000 pesetas y ratificase el compromiso de intentar ampliar el número de trabajadores en Las Morras; punto este que se cortó radicalmente, como tantos otros, con el golpe de estado de 1936.

Con el estallido de la guerra civil, el alcalde fue retenido en la casa consistorial, junto a otros miembros del sindicato y del partido socialista, siendo vigilados durante tres días por dos guardias. El 21 de julio, tras recibir la benemérita orden de abandonar el pueblo y concentrarse en Hinojosa del Duque, quedó sin vigilancia y huyó a Peñarroya, de donde regresó el 25 de julio, cuando los golpistas se hicieron fuertes en Pozoblanco. Nada más volver constituyó, como era protocolario, el Comité de Defensa de la República o Comité de Guerra, presidido por él mismo.

El caos durante los primeros meses del conflicto y la barbarie provocada por la sed de venganza de aquellos que aprovecharon el desorden para dar rienda suelta a sus tropelías pueden desvirtuar el retrato de Ranchal, si pretendemos hacerlo partícipe de los desmanes cometidos en Villanueva del Duque. Del mismo modo, también sería una falacia atribuirle, en exclusiva, el mérito de que, pese a la gravedad de los hechos sucedidos, estos fuesen infinitamente más escasos que en otros pueblos.

La organización de patrullas coercitivas, la incautación de bienes de las personas de derechas, el robo de alimentos, la destrucción de símbolos sagrados y del patrimonio religioso, la extorsión sistemática a los vecinos más pudientes —mediante el reparto de recibos autorizados por el comité en los cuales se les exigía una cantidad de dinero que oscilaban entre las 1.000 y 30.000 pesetas⁴— y los escasos —aunque dolorosos y siempre condenables— asesinatos cometidos en la localidad no pueden evitar que emerja de nuevo la profunda humanidad y el sentido de la justicia de Ranchal en dos episodios cruciales que forman parte de la memoria colectiva de Villanueva del Duque y que le hicieron pervivir en el recuerdo de personas de distinta ideología, que se referían a él con la expresión “de los rojos, el primero”.⁵

Así, la noche del 13 de octubre, alarmado por el rumor de que los incontrolables milicianos del batallón Jaén querían fusilar a medio centenar de vecinos de derechas que habían sido encarcelados en los calabozos del ayuntamiento y en otros tres edificios, no vaciló en abrirles las puertas de las celdas y dejarlos en libertad para que huyeran a la zona ocupada por las tropas fascistas. Este episodio se confunde en la memoria colectiva con la liberación, por intermediación suya ante el comisario de guerra pertinente, de más de 60 derechistas retenidos en las minas de El Soldado, donde se encontraban reclusos tras haber cavado trincheras en la sierra, por la Alcornocilla, con el consiguiente temor a morir.

⁴ Todos ellos indicados en la Causa General, 1044, Exp. 25, en el Archivo Histórico Nacional.

⁵ Testimonio oral de Josefa Granados Medina y de Resurrección Quebrado Fernández.

Es fácil juzgar a posteriori, pero la situación debió de ser terrible. Alcalde de un pueblo militarizado, un pueblo que era línea de frente, un pueblo que se despobló, un pueblo arrasado por la guerra. Con ello, no pretendemos justificar ni las injusticias cometidas ni la falta de previsión a la hora de evacuar a la población civil ante la inminente entrada de las tropas fascistas en marzo del 37 —también se le ha reprochado que se encontrase de viaje en Valencia, adonde solía acudir para comprar víveres—; pero es obvio que tales factores influyen de manera decisiva en la gestión del municipio.

El punto álgido de este descontrol tuvo lugar entre marzo y abril, durante la aún desconocida batalla de Pozoblanco. En los casi 30 días que median entre la ofensiva fascista y la contraofensiva republicana, el Ayuntamiento tuvo que exiliarse a Almadén, donde se celebraron varios plenos municipales, hasta que el pueblo volvió a ser tomado por las fuerzas gubernamentales y se procedió a las necesarias tareas de limpieza y desescombros posteriores.

Desde su regreso a Villanueva del Duque, debió hacer frente a los problemas de seguridad, de abastecimiento, económicos e, incluso, políticos de un Ayuntamiento que, en medio de la guerra, seguía inmerso en estériles polémicas y suspicacias entre comunistas y socialistas. En este sentido, debemos destacar que Ranchal, fiel a un pensamiento más moderado que lo llevó a adherirse a la línea prietista del partido, siempre se mostró en contra de una posible fusión de ambos partidos.

Su última sesión de pleno como alcalde tuvo lugar el 2 de abril de 1938. Después fue movilizado y se incorporó, según Moreno Gómez,⁶ al frente de batalla dentro del batallón primero de la 115 Brigada, encuadrada en la 38 División Republicana, perteneciente al VIII Cuerpo del Ejército, con destino en Hinojosa del Duque. A finales de noviembre de ese mismo año fue designado Comisario Político del Servicio de Aviación y Fabricación 2 y 21 y se instaló con su familia en Alcántarilla, donde permaneció hasta el final de la guerra. Al caer la zona en manos fascistas, huyó a Alicante en busca de un barco que lo llevase fuera de España, pero fue apresado en la capital levantina el 31 de marzo. Tras diez meses de internamiento en el campo de concentración de Albaterra, fue trasladado, en enero de 1939, a la cárcel de Porta-Coeli de Valencia, donde permaneció apenas un mes, antes de ingresar en la Modelo de Barcelona.

Fue juzgado por un tribunal militar y condenado a la pena capital por “adhesión a la rebeldía”. Pese a los testimonios recabados que avalaban su actuación como alcalde en favor de algunos vecinos de derechas, a los que libró de una muerte segura, la condena fue inamovible. Es más, tanto desde el juzgado de Pozoblanco como desde la Audiencia Provincial de Córdoba reclamaron su traslado para ser juzgado por injurias a algunos vecinos, con la intención de que la condena fuese más benigna.⁷ Pero todo fue en vano. Sin lugar a dudas, pesó más su participación

⁶ MORENO GÓMEZ, Francisco, *La guerra civil en Córdoba*, Córdoba, Editorial Alpuerto, 1985.

⁷ Como se ha esforzado en demostrar LÓPEZ GONZÁLEZ, Julio Roberto, opus cit., pp. 199-204.

en el frente, aunque no se le pudiesen imputar delitos de sangre, y su cargo de comisario político, objetivo recurrente de las nuevas autoridades franquistas, que la actuación llevada a cabo durante su etapa como alcalde.

Finalmente, Ranchal fue fusilado el 13 de junio de 1940, en la playa deshabitada del Campo de la Bota, siendo enterrado en la “Fosa de la Pedrera”, en el cementerio de Montjuic. La familia no tuvo más conocimiento del ignominioso final que una conmovedora carta firmada por el propio Miguel en la que se despedía de su mujer y le encomendaba la tarea de educar a sus hijos para que creciesen libres de odios y fanatismos.⁸

2. LA PRODUCCIÓN LITERARIA DE RANCHAL

La apasionante personalidad de Ranchal, la convicción de su pensamiento político y la confianza en el poder de la palabra como instrumento para crear conciencia de clase entre el proletariado irradian sobre su breve pero intensa producción literaria, de la que conviene resaltar las dificultades encontradas a la hora de establecer un corpus concreto. El primer obstáculo viene motivado por el carácter disperso de las publicaciones periódicas y, sobre todo, por la fragilidad y por la escasa difusión de los volúmenes exentos, aparecidos en editoriales pequeñas y en ediciones modestas.

A la vista de nuestras indagaciones, hemos podido determinar la existencia de varias decenas de artículos periodísticos y de, al menos, cinco libros publicados: *La agonía de los humildes*, *¡Alerta!!*, *Los profesionales de la muerte*, *Ramón González Peña* y *Huellas del dolor*, a los que habría que sumar otros dos que el propio autor preparó para la imprenta, pero que nunca llegaron a ver la luz: *Amor que triunfa y libertad que camina* y *Octubre rojo*.

De estos dos últimos títulos apenas he conseguido averiguar nada. El primero podríamos fecharlo en 1922, siguiendo la indicación que aparece al final de *La agonía de los humildes*, publicado ese mismo año, en la que se informa que se encuentra “en preparación y próximo a publicarse”.⁹ Según la misma anotación, se trataría de un “drama en tres actos y en prosa”.¹⁰ Tal vez el proyecto no viese la luz a causa de la incorporación a filas del autor a principios de 1923. De hecho, en la nota final de *Los profesionales de la muerte* no se hace referencia alguna a esta publicación al enumerar sus obras.

De *Octubre rojo*, por su parte, tan solo podemos conjeturar que en 1935 estaba listo para ser publicado, según reza en la nota final de *Ramón González Peña*, y que en él se aborda la fallida revolución de Octubre de 1934, como se desprende de un

⁸ Cfr. RANCHAL LUNA, Antonio, *Los hombres olvidados*, Córdoba, edición de autor, 2008, p. 195 y ss.

⁹ RANCHAL PLAZUELO, Miguel, *La agonía de los humildes*, Villanueva de Córdoba, Imprenta Pedrajas, 1922, sin página.

¹⁰ Íbidem.

título que recuerda, inmediatamente, a los ensayos de León Trotsky, *De octubre rojo a mi destierro*, aparecidos en 1931.

Partiendo de que Ranchal anula, como él mismo confiesa en los prólogos de *Los profesionales de la muerte* y *Ramón González Peña*, las fronteras entre lo literario y lo no literario al subyugar la palabra a la intencionalidad con que esta es utilizada, convencido de la capacidad de adoctrinamiento que encierra, podríamos clasificar su obra en tres bloques:

- Los artículos periodísticos, que se caracterizan por la inmediatez y por el estilo directo y vibrante, están escritos al hilo de la hiriente problemática del momento, como respuesta o posicionamiento ético ante la misma.
- En los folletos, que son lo más endeble de su producción, el valor señalado en los artículos se difumina en aras de un análisis sosegado de la complejidad de las relaciones sociales que, a pesar de ello, deviene manido e insustancial. Su valor, puramente histórico y sociológico, radica en la condición vivencial que encierran tanto *Los profesionales de la muerte* como *Ramón González Peña*.
- Las obras en las que, sin olvidar el proselitismo subyacente en la palabra y teniendo siempre presentes los valores éticos de la misma, hay un mayor cuidado de los aspectos formales: *La agonía de los humildes*, *¡¡Alerta!!* y *Huellas del dolor*.

Mención aparte merece la estremecedora y delicada carta de despedida escrita a su esposa poco antes de ser ejecutado, que conmueve tanto por la firmeza y elegancia de la grafía como por la humanidad que desprende y por el deseo de que sus hijos crezcan sin odio ni fanatismos.

Dicho esto, comenzaremos por el análisis de sus artículos periodísticos. La lucidez de su pensamiento, la ilación de las ideas, el empleo de una sintaxis directa y vibrante y el uso arrebatado de un léxico preciso y contundente hacen de Miguel Ranchal un ágil articulista, que colaboró en diversas publicaciones periódicas de clara filiación socialista como *Córdoba Obrera*, *El Socialista*, *El Sur*, *Política* o *El Combate*, un quincenal editado por la agrupación socialista de Villanueva del Duque para contrarrestar el aumento de popularidad de nuevas fuerzas políticas en el municipio, cuyo primer número vio la luz el 14 de abril de 1932, bajo su dirección, y cuya existencia fue de, al menos, un año.

A través de sus artículos se puede analizar no solo la preocupación del sindicalista y del alcalde por la grave situación del sector minero, sino también la evolución de su pensamiento que, siempre dentro del ala moderada del partido, se radicalizará a medida que los acontecimientos se precipiten y el panorama social devenga más inestable. Así, el tono de sus artículos iniciales, más integrador y mesurado, cimentado en la idílica confianza en una utopía social y en un socialismo de raíz cristiana, se torna más extremista conforme los posicionamientos ideológicos se distancian y la agitación social prelude el inminente estallido de la guerra civil.

La agonía de los humildes, definida en la portada como “Cuadro dramático en un acto y cinco escenas”, fue impresa en 1922, en la Imprenta Pedrajas de Villanueva de Córdoba. Precedida de un elogioso prólogo de Ventura Villarrubia Pila, está dedicada a su amigo José Cantador, uno de los fundadores de las juventudes socialistas del pueblo, y fue estrenada en el Teatro Variedades la noche del 1 de mayo. La obra, encuadrada dentro del realismo social de ideología socialista, es sencilla y directa, no exenta de un oportuno lirismo que contribuye a reforzar el patetismo de la situación dramatizada: la agonía y muerte de un joven que malvive en la pobreza con sus dos hermanos.

Nueve años después de publicar *La agonía de los humildes* y cinco años después de regresar de la guerra de Marruecos, da a la imprenta un delicado y sutil volumen de memorias titulado *¡Alerta!!*, que lleva el explícito subtítulo de *Memorias de guerra*. El volumen, de apenas 150 páginas, vio la luz en 1931, en la madrileña Gráfica Socialista, siendo reeditado en 1934 por la Imprenta Viuda de Luis Tasso, de Barcelona.

Prologada por Miguel R. Seisdedos, la obra supone una denuncia del horror e inutilidad de la guerra, y una defensa de la necesidad inmediata de detener la sangría económica y humana que suponía el conflicto con Marruecos. Para dotar de contundencia a una narración articulada en quince capítulos de desigual extensión e interés, Ranchal crea un diario en el que el soldado recoge lo que considera más significativo de su estancia en suelo africano. Comienza el 11 de febrero de 1923, con el desembarco en Ceuta, donde el joven jarote se incorpora al batallón de cazadores de plantilla nº 11. A cuatro kilómetros de Ceuta hizo la instrucción durante dos meses, antes de unirse en abril al batallón Tetuán e iniciar las primeras expediciones previas a su marcha a Xauen. La tranquilidad de los primeros días le permitía observar con asombro las costumbres, las gentes, los paisajes, el clima... Pero, con la llegada de las primeras detonaciones, la tensión aumentó en el campamento de Dra-el-Assef.

El asedio al que se vio sometido su batallón fue asfixiante, llegando a estar reclusos en un frágil blocao durante tres meses. Conforme pasaban los días y el acorralamiento era más intenso, las bajas se multiplicaban. Sin olvidar nunca su deber como soldado, el propio Ranchal temió, como tantos compañeros, por su vida. La caída parecía inminente, pero, auxiliado por tropas de refuerzo, el diezmado batallón consiguió replegarse a Xauen, no sin numerosas bajas. En este repliegue, nuestro personaje contrajo paludismo y fue ingresado en un hospital militar.

Al recuperarse, fue destinado a la mehal-la como escribiente y, tras una discusión con un capitán, fue encarcelado. Según él mismo confiesa, durante la estancia en el calabozo comenzó el diario. Los días en la retaguardia se sucedían sin novedad —excepción hecha del impacto provocado por la muerte de Pablo Iglesias—, hasta que el 23 de septiembre de 1926 regresó, por fin, a España.

Con un lenguaje sencillo y directo, que no rehúye ciertos toques de lirismo, desperdigados con sutileza a lo largo de toda la narración, el autor consigue trans-

mitir tanto el asombro ante el descubrimiento de una nueva cultura como el horror y crueldad que encierra toda guerra y la necesidad de paz y justicia.

La eficacia de su discurso se sustenta en un estilo cuidado, que busca la concisión y que, para ello, acude a un léxico fundamentalmente sustantivo y a la frase corta, preferiblemente simple, aunque también paratáctica. El resultado es una obra sólida, de singular belleza, que cautiva al lector desde la primera página.

Tras *¡Alerta!* se suceden los dos volúmenes más endebles desde el punto de vista literario: *Los profesionales de la muerte* y *Ramón González Peña*. *Los profesionales de la muerte*, de apenas 48 páginas, es definido en la cubierta trasera como un “Folleto de cuestiones mineras”. Editado en Hinojosa del Duque por la Tipografía Buenestado en 1931, está escrito como reacción ante las inhumanas condiciones laborales de los mineros, ante el desamparo de las viudas y huérfanos y ante la injusticia del anuncio de despidos masivos.

La obra está articulada en siete capítulos, en los que se hace un repaso por la historia de la minería, el auge de la actividad minera y el aumento del precio del plomo con motivo de la Primera Guerra Mundial, la labor del sindicato en defensa de los trabajadores, los despidos de más de 600 obreros en apenas dos años y los accidentes de trabajo, para terminar con una llamada a la movilización de los mineros y con la defensa de la unión como vía para luchar contra las injusticias del capitalismo, augurando —según la retórica del partido— un tiempo nuevo de conquistas por parte del proletariado.

El estilo es sumamente elemental, pues el autor se dirige al obrero, consciente de la importancia de la palabra escrita como herramienta para crear conciencia de clase. Por ello, el léxico ha de ser sencillo y directo y el estilo impetuoso y vivo, la frase breve y concisa, preferiblemente simple, aunque también abundan las oraciones coordinadas y yuxtapuestas —apenas hay subordinadas y, cuando aparecen, no oscurecen el discurso—.

Por su parte, *Ramón González Peña*, editado en Barcelona en 1935 por la Imprenta Viuda de Luis Tasso, se limita a ser un panegírico del líder sindicalista asturiano, “un bosquejo de biografía social del hombre más caracterizado del movimiento revolucionario de Asturias”,¹¹ condenado a muerte por su participación en la revolución de Octubre del 34.

“El corto folleto”¹² se estructura en un breve preámbulo y cinco capítulos. De ellos, el único que encierra un mínimo interés literario es “Sus palabras”, un frágil monólogo dramático en el cual el sindicalista toma la palabra para defender, por última vez, su actuación ante el juez. Con la intención de dar viveza a la narración, las frases se vuelven más breves y el léxico más incisivo y directo, al tiempo que se

¹¹ RANCHAL PLAZUELO, Miguel, *Ramón González Peña*, Madrid, 1935, p. 3.

¹² Íbidem.

sucedan las exclamaciones, los puntos suspensivos y las interrogaciones retóricas, recursos a través de los cuales avanza el pensamiento del personaje.

Junto a este capítulo, destaca, por cuestiones extraliterarias, el relato de la reunión mantenida en la sede del Ministerio de Industria y Trabajo, entre el ministro Iranzo, la comisión municipal encabezada por Ranchal, Ramón González Peña y varios representantes de la SMMP. En ella el alcalde villaduqueño puso de nuevo sobre la mesa la propuesta de que la empresa alquilase al sindicato Las Morras, que llevaban casi veinte años cerradas. Vista la negativa de la compañía, que tan solo ofrecía la posibilidad de venderla por un millón y medio de pesetas, González Peña reaccionó atacando la vileza de tal proposición. Ofendidos por su vehemencia, los representantes se marcharon no sin antes llegar a las manos con el líder asturiano. Pese a los intentos del ministro de continuar el encuentro al día siguiente, este nunca se produjo.

En 1935 publica *Huellas del dolor*, en la Gráfica Socialista de Madrid, un delicado conjunto de cinco cuentos independientes desde el punto de vista argumental que tienen como nexo de unión la denuncia de la injusticia, la penuria y el desamparo de la clase obrera, como se enfatiza en el subtítulo, “Estampas de miserias sociales”. La obra se sitúa, por tanto, al igual que *La agonía de los humildes*, dentro de la corriente del realismo social con una orientación ideológica de acentuado carácter socialista.

La unidad de los relatos va más allá del pensamiento subyacente en ellos, y se asienta en una misma concepción de la narración. En este sentido, el narrador apuesta por la eficacia del discurso breve y directo, en el cual la acción dura poco tiempo; por la linealidad en el desarrollo de los sucesos, sin saltos temporales hacia el pasado o hacia el futuro; por la condensación espacial y temporal; y por la configuración de unos personajes tipo que encarnan los valores de la clase social a la que pertenecen. Y todo esto lo hace con un lenguaje sencillo y coloquial, con cierta tendencia al prosaísmo.

El relato que abre el volumen, “La crudeza del cierzo”, dramatiza el desamparo en que dos mujeres, madre e hija, quedan tras el encarcelamiento del hijo varón. En su desvalimiento, una pareja de guardias civiles que busca al joven huido, intenta violarlas. Cuando está a punto de consumarse la ignominia, aparece el prófugo que, en un final catártico, acaba con la vida de los opresores.

De todo el conjunto, sin duda, el cuento más conseguido es “La dignidad de pensar”, en el cual se presenta la historia de un honrado periodista, de salud quebrada, que trabaja incesantemente, pese a la privación de la libertad de expresión, para sacar adelante a su mujer, a su suegra y a sus cuatro hijos, que sobreviven, a duras penas, en un humilde piso de una gran ciudad.

Desde el punto de vista histórico, la narración más interesante es “Los tentáculos del capitalismo”, donde se cuenta el ciclópeo viaje a París para entrevistarse con los directivos de la SMMP y la negativa de estos a cualquier posible solución. Precisa-

mente, el carácter vivencial y la exaltación de su propia actuación como político hacen que la historia se resienta literariamente y quede como un simple panegírico, correctamente escrito, pero falto del brillo y la emoción de los demás relatos.

3. VIDA DE ANTONIO RODRÍGUEZ DE LEÓN

Aunque nació en Villanueva del Duque, el 19 de marzo de 1896, Antonio Rodríguez de León¹³ marchó a Sevilla siendo niño. Dueño de una amplia formación cultural, pronto empezó a publicar poemas y a estrenar alguna obra de teatro. Paralelamente a su interés por la creación literaria, se inició en el periodismo, debutando en *El Liberal*, de donde pasó a ser cronista de *El Sol*. En 1920 se trasladó a Madrid, a la redacción central del periódico; no obstante, siempre mantuvo fuertes vínculos con la capital andaluza.

El contacto con círculos de ideología progresista republicana tanto en el periódico como en las tertulias que frecuentaba, unido a la amistad que lo unía con Diego Martínez Barrio, lo llevó a afiliarse al Partido Radical de Lerroux. Su posición dentro del partido era tan significativa que fue nombrado gobernador civil de Ciudad Real, tomando posesión del cargo el 15 de septiembre de 1933. Durante los escasos ocho meses en los que ocupó el puesto dio muestras de honestidad, integridad y compromiso. En ese tiempo, su principal preocupación fue el paro obrero, que había alcanzado unas proporciones desconocidas, y depositó todos sus desvelos en la lucha contra él.

La eficacia y seriedad de su gestión le hicieron merecedor de unos inusuales reconocimientos. Así, Calzada de Calatrava y Los Cortijos, que le pusieron su nombre a sendas calles, decidieron nombrarlo Hijo Adoptivo; San Lorenzo de Calatrava también le dedicó una calle, y el vecindario de la aldea de Huertezuela pidió el cambio de denominación, pasando a llamarse aldea de Antonio Rodríguez de León.

Pero en marzo de 1934 Martínez Barrio dimitió como Ministro de la Guerra, por discrepancias con Lerroux y la política de pactos con la CEDA, lo que llevó a nuestro intelectual metido a político a dimitir. Nada más reincorporarse a la redacción de *El Sol*, pidió un anticipo al administrador, pues volvía con los bolsillos vacíos.

Tras casi dos años alejado de la escena política, Rodríguez de León reaparecía en la palestra pública con la victoria del Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936, al ser nombrado gobernador civil de Córdoba, como miembro de Unión Republicana, un partido de izquierdas, aunque de ideología burguesa, mirado con recelo en toda España por socialistas y comunistas.

El nuevo gobernador civil de Córdoba, que tan solo pudo desempeñar sus funciones durante cinco meses, llegó en un momento muy difícil. El primer problema al que tuvo que enfrentarse fue garantizar la reposición de los Ayuntamientos naci-

¹³ ONIEVA RAMÍREZ, Francisco, *Antonio Rodríguez de León. En tierra de nadie*, Córdoba, Diputación Provincial, 2011.

dos de las elecciones del 14 de abril del 31. Asegurada la normalidad en los consistorios, procuró por todos los medios a su alcance garantizar el orden público, mostrándose implacable con todo aquel que intentase quebrarlo y favoreciendo el respeto y la tolerancia entre las distintas ideologías constitucionales. Para ello, era necesario actuar sobre el paro y suavizar las tensiones entre patronos y obreros. Si el desempleo era especialmente duro en algún sector, ese era la minería. En pueblos como Peñarroya, Belmez y, sobre todo, Villanueva del Duque, todos con yacimientos de la Sociedad Minera y Metalúrgica, la pobreza era extrema y la inestabilidad social generada por esta, más que preocupante.

Analizada ya la crisis de Villanueva del Duque, lo más reseñable tuvo lugar en Peñarroya, donde la tensión entre mineros y empresa desembocó en tres encierros en la mina Antolín, que solo pudieron resolverse gracias a la eficaz gestión del gobernador. De ellos, el más grave fue el segundo, en el cual casi 400 obreros retuvieron a dos ingenieros —uno francés y otro español—, dos viajantes y varios capataces.

Pero si Rodríguez de León ha pasado a la historia, y lo ha hecho generando más sombras que luces, fue por su controvertida actuación durante la trágica jornada del 18 de julio y los días previos, en los que decretó, siguiendo órdenes del gobierno central, la incautación de todas las armas de las cuatro armerías de la capital y su depósito en el cuartel de artillería, negándose a repartirlas en repetidas ocasiones, incluso en la propia mañana del 18 de julio.

Maniatado por las directrices del gobierno central, y desbordado por el cariz que iban tomando los acontecimientos, no supo actuar, como se aprecia en la pasividad mostrada ante las distintas llamadas y muestras de apoyo recibidas. El gobierno civil era un hervidero de gente que desconfiaba de él. Fuera, en cambio, varios cañones, alguna batería, numerosos obuses y casi dos centenares de fusiles tomaban posiciones. Pese a las exigencias de los golpistas, el gobernador no se rindió. A las 8 de la tarde se produjeron un par de cañonazos contra el edificio gubernamental, acompañados de un intenso fuego de fusiles. Muchos escaparon por un boquete abierto en el tabique del teatro Duque de Rivas. En cambio, Rodríguez de León se quedó al frente del puesto que había ocupado durante casi seis meses. No huyó. Tal vez que su familia viviese en el mismo edificio y se encontrase en la planta alta del mismo, lo obligase a permanecer allí. Tras cuatro horas de asedio, los leales al gobierno legítimo fueron conducidos a prisión. Algunos murieron torturados en el cuartel de Artillería y otros muchos fueron fusilados. Al gobernador y a su familia, sin embargo, les perdonaron la vida.

Aunque no es heroico, me resisto a pensar que fuese un traidor a la República, pues durante su mandato dio muestras de una honda creencia democrática y no hay una sola prueba de ello. Su incapacidad de reaccionar ante el golpe de Estado no es exclusiva. El gobierno de la República, con Azaña y Casares Quiroga a la cabeza, cometió idéntico error y no fue capaz de intuir el verdadero alcance de la sublevación. Además, desde el primer momento, nuestro personaje estuvo bajo sospecha

por parte de los golpistas, como demuestra el hecho de que pasase dos breves estancias en la cárcel.

Al ser liberado, regresó a Sevilla, donde buscó trabajo como periodista e ingresó como redactor de *FE*. Colaborar con el diario editado por Falange era una puerta para subsistir y, al mismo tiempo, expiar los pecados cometidos en el pasado, de cara a las nuevas autoridades fascistas. Entre los años 1936-1939 deambuló por varios periódicos, enmascarado bajo el anonimato o el cambio continuo de pseudónimo (Jacinto Alemán, Juan Gris o Alberto Rómulo fueron algunos), con lo que es imposible seguirle la pista.

Con el final de la guerra, volvió a Madrid, en calidad de secretario particular del director de Prensa, Luis Ortiz Muñoz, e inició una colaboración con *España*, de Tánger. Al fundarse el suplemento *España Semanal*, de Tánger, creó una sección, “El Teatro de Madrid”, firmada con el pseudónimo de Sergio Nerva, que pronto le otorgaría notoriedad y prestigio. Igualmente, desde el primer número de la revista *Semana*, aparecido en 1940, se encargó de la crítica teatral en una sección, “Memorias de un mirón”, firmada con su nombre. Poco después ingresó como redactor en *ABC*, donde fue nombrado jefe de colaboraciones en 1954 y jefe del archivo en 1963.

El prestigio del crítico y periodista crecía y se sucedieron los reconocimientos. El primero tuvo lugar en 1954, al ser elegido, por unanimidad, miembro de esta Noble Institución con residencia en Madrid. Le siguieron el nombramiento como Socio de Honor del Círculo de Bellas Artes, la concesión del Premio Nacional de Crítica Teatral en 1958 y la designación como miembro de la sección de Teatro de la UNESCO en 1960.

Tras unos meses de lucha contra el cáncer, falleció el 30 de diciembre de 1965.

4. OBRA DE RODRÍGUEZ DE LEÓN

En lo que respecta a su obra, lo primero que debemos señalar es que la motivación que lo lleva a escribir es doble: por un lado, debido a su condición de periodista y de crítico, concibe la escritura como un instrumento nutricional; por otro, escribe seducido por la idea de que la literatura es una fuente de conocimiento y, sobre todo, de placer estético.

El resultado es una producción ingente, imposible de delimitar en su vertiente periodística. Así, junto a los miles de artículos publicados, contamos con un corpus de poemas aún indefinido, cuatro obras de teatro —*Cura radical*, *Toito es hasta acostumbrarse*, *Alteración de clases* y *Responsabilidades*—, dos novelas —*Redimida* y *Edipo padre*—, varios cuentos, cuatro traducciones —*Emigrantes*, *La Selva*, *Mis andanzas por Europa* y *Fray Luis de Sousa*—, dos incursiones en el cine —un guion, *Durante la ausencia*, y una sinopsis, *El extraño caso de su graciosa majestad*— y varias conferencias y prólogos.

En su trayectoria hay un punto de inflexión: su entrada en política. Este hecho crucial supone la tumba del escritor. Pese a unos inicios más que prometedores, deja de lado la creación literaria para concentrar todos sus esfuerzos en la complicada gestión realizada como gobernador civil de Ciudad Real, primero, y de Córdoba, después. Tan solo acude al periodismo, y lo hace como medio de sustento, durante el año y medio que existe entre los mandatos citados. Este distanciamiento de la escritura creativa tiene un sangriento y doloroso punto y aparte, como para tantos creadores e intelectuales españoles, en la guerra civil. Desde ese momento, el autor decide callar y se limita a trabajar como periodista para poder llevar un sueldo a su casa. La literatura queda relegada al ámbito íntimo, con la excepción de la publicación en 1939, en los talleres tipográficos de *FE*, de *Edipo padre*. A partir de los 40, el reconocimiento del periodista y crítico lo obliga a colaborar con multitud de revistas y periódicos, fagocitando ya para siempre al escritor.

Fundador de la revista *Alma*, los primeros pasos literarios los dio en el terreno del verso y, siendo un adolescente, había publicado ya numerosos poemas en periódicos y revistas de la capital sevillana, en cuyo mundo cultural estaba plenamente integrado; no en vano, mantuvo contacto con diversos miembros del 27. Aunque es de tono desigual y, en su mayor parte, de circunstancia, tiene algunos poemas interesantes. En sus inicios se mostró continuador del culteranismo, en la línea de Góngora, de quien aprende una depurada e inteligente sensualidad, conseguida a través del ritmo y de una serie de ricas y variadas metáforas, asimiladas también del Modernismo y del Romanticismo tardío. Algunos poemas de esta primera época son “Versos del alma”, “Nocturno”, “Para que Blanca lo sepa”, “Elogio de unas manos” o “Canción de amor”, con el que ganó, en 1917, un premio en los Juegos Florales de *El Guardián*, un periódico de Ayamonte.

En la década de los 20 la poesía de nuestro autor da el salto a la otra orilla del Atlántico, y en ella se funde la influencia de Góngora y el Modernismo con las vanguardias, mostrándose, en algunos poemas, un contrato ético con la sociedad del momento. Destacamos los tres sonetos de “A la antigua manera ingenua”; “Biombo”, en el que se describe una golondrina “vestida con smoking” que acude a una fiesta; “Rima de ensueños”, compuesto en la estela del romanticismo tardío de raigambre becqueriana, o “Labriegos”, en el cual se aprecia un compromiso con los problemas del trabajador del campo.

En los años 30, fue dejando de publicar poemas de modo paulatino, quedando la creación poética circunscrita al ámbito íntimo. No será hasta la década de los 50 cuando vuelva a aparecer públicamente en alguna lectura conjunta o a dar a la luz, de manera ocasional, algún poema. Pese a su voluntario silenciamiento, el autor era valorado en ciertos círculos, como se aprecia en dos hitos:

- La presencia de su poema “La emoción fugitiva” junto a otros de Rubén Darío, Lope de Vega, Casona, Lugones, Poe, Juan Ramón Jiménez, Alberti, Bécquer, Alfonsina Storni, García Lorca o Antonio Machado, en un recital de Berta Singerman en el teatro Álvarez Quintero, en noviembre de 1953.

- La inclusión en *Historia y Antología de la Poesía Española del siglo XI al XX*, de seis poemas suyos de tono variado, en los que, junto a resortes expresivos propios de las vanguardias, aparece una fuerte carga sensual, una descripción colorista y sensorial de Sevilla, un hondo pesimismo de raíces barrocas y una profunda religiosidad: “Nocturnos del barrio de Santa Cruz”, “Nuevo mito de Lede”, “Exaltación y loa, en voz baja, de mis manos”, “Poema del desengaño”, “Crucifícate en mí” y “Soneto pesimista”.

Además de la afición por la poesía, sus inicios literarios vienen marcados por el amor al teatro. De hecho, con tan solo 16 años, estrenó la comedia *Cura radical*, en la que demostraba cierto dominio de la técnica dramática. A esta obra le siguió la comedia en tres actos *Toito es hasta acostumbrarse*, cuyo título está tomado del poema “Soleares” de Manuel Machado, y cuya acción, trazada con sencillez y realismo, transcurre en Triana, destacando la pintura de los tipos y el ambiente. En 1921 publicó *Alteración de clases*, un juguete cómico, de un humor suave y basado en el chiste ingenioso, que, a partir de un cruce de identidades, plantea un enredo amoroso a la manera de Benavente. Dos años después, el joven dramaturgo sevillano se aventuró en el difícil género de la zarzuela con *Responsabilidades*, una pieza comprometida con la actualidad política del momento, en la que se critica a unos dirigentes cuya ineptitud es la causa de la situación de caos vivida en España. La obra se representó en el teatro del Duque con cierto éxito; sin embargo, su contenido ideológico provocó que fuese prohibida por el gobierno de la dictadura de Primo de Rivera.

Pese a estar escritas, representadas y publicadas en un intervalo de tan solo once años, podemos apreciar cierta evolución que, siempre dentro de las fórmulas decimonónicas en las que estaba inmerso el teatro español de la época, va desde el simple retrato costumbrista a un frágil compromiso con la problemática de la burguesía. En este sentido, aunque puedan generar ciertas expectativas títulos como *Cura radical*, *Alteración de clases* o *Responsabilidades*, el teatro de Rodríguez de León es amable y su principal finalidad es el entretenimiento; para ello, plantea de manera superficial y estereotipada los conflictos de la burguesía, el público que asistía a las representaciones.

Como narrador publica varios cuentos y dos novelas. De los primeros, debemos destacar el inequívoco tono lírico, la economía formal y la presencia de una voluntad estilística cimentada en la sencillez y en la claridad, dando como resultado un producto de fácil lectura, que puede ser consumido por un gran número de lectores que encuentra en el periódico una puerta de entrada a la literatura. Destacamos “La equivocación” y “Prima Sagrario”. Además de estos cuentos, publica dos novelas: *Redimida* y *Edipo padre*. En la primera, una novela corta publicada en 1923, plantea el doloroso conflicto entre la realidad y el deseo a través de la historia de una persona con inquietudes artísticas que se ven frustradas por la amarga realidad de la vida cotidiana. *Edipo padre*, por su parte, presenta, a partir de una endeble reformulación del mito, la ceguera de un hombre adinerado que ha perdido a su hija y que decide adoptar a una joven sevillana de idénticas facciones, a la que aísla del

mundo en una villa asturiana, generando un intenso conflicto que desembocará en un trágico final.

En cuanto a su labor como periodista, debemos resaltar que muy pronto el valor de sus artículos eclipsará su producción literaria. Entre estos artículos, personales y de elevado tono literario destacan los dedicados a la ciudad hispalense, que marcaron una nueva forma de acercarse a sus celebraciones populares: “Aristocracia, Democracia...” y “Las dos de la madrugada del Viernes Santo”. Junto a ellos, se impone uno más comprometido, “Algo acerca de esa vergüenza nuestra a la que llamamos cárcel”, en el cual se denunciaba sin tapujos el estado lamentable de la cárcel de Sevilla, que envilecía, fruto de la desidia de los gobernantes, y se apostaba por un centro capaz de regenerar al hombre.

Tras su destitución como gobernador civil, se volcó en el periodismo. La práctica totalidad de los artículos localizados, podemos agruparlos temáticamente en: artículos de tema político, artículos costumbristas, artículos culturales, artículos de crítica teatral, artículos de crítica cinematográfica y artículos de circunstancia.

El primer grupo es el más escaso, y lo transitó con pies de plomo. Los más interesantes son aquellos en los que se preocupaba por la situación en la que había quedado Alemania tras la Segunda Guerra Mundial: “Marienfelde: campo de refugiados en Berlín”, “El triple problema de Alemania” o “Los tesoros de arte vuelven a Berlín”.

Entre los artículos costumbristas merece la pena destacar los que escribió sobre la ciudad de Sevilla: “Propaganda en secreto” y “El culto al parque de María Luisa”.

Los artículos culturales, por su parte, son de temáticas muy variadas y en ellos el periodista da muestras de una amplia cultura, que va más allá de España, y de una mentalidad integradora, capaz de superar las diferencias a través del arte. Algunos son: “Inauguración del primer tranvía madrileño”, “La amarga vida de Van Gogh”, “Lo propio y lo ajeno”, “Españolismo de Sthendal” o “Carmen Tessier o la anécdota”.

Los artículos de circunstancia comprenden un elevado número y responden a una demanda por parte de diversas publicaciones periódicas, seducidas por el prestigio del periodista. De este grupo, el menos consistente, destacan “El perfume”, “La lección de la gota de agua” o “Cada día más viejos y con más viejos”.

De los que dedica a la crítica cinematográfica, señalaremos dos ideas novedosas: fue de los primeros en hablar del surrealismo en el cine de Buñuel y supo reconocer los principales problemas del cine español de la época.

Pero el corpus más extenso, y el más interesante, está compuesto por aquellos en los que aborda la crítica teatral. Obligado a registrar todos los estrenos que pasaban por Madrid, estos artículos son de gran importancia para trazar una historia del teatro español de la época. Para él el teatro era más que texto y, por ello, valoraba todos los elementos que se conjugaban en la creación única de la representación

—actores, directores, productores, decoradores, encargados del vestuario...—. Al ocuparse de todos estos aspectos, demostraba un conocimiento profundo del género, que desbordaba los estrechos límites de España. Especialmente atractivos son los publicados en su célebre sección “El teatro de Madrid”: *Panorama desde el puente* de Arthur Miller, *Las Meninas* de Buero Vallejo, *El Chalet de madame Renard* de Mihura, *El burlador de Sevilla* de Tirso de Molina, *El cerco de la Numancia* de Cervantes, *Enrique IV* de Pirandello, *Eloísa está debajo de un almendro* de Jardiel Poncea o *Los hombres del triciclo* de Fernando Arrabal.

5. CONCLUSIÓN

Como hemos intentado demostrar en estas páginas, que deseamos sean el punto de partida a nuevas y enriquecedoras aproximaciones a nuestros dos personajes, estamos ante dos políticos más que destacables a nivel provincial que llegaron a aunar esfuerzos, por encima de las diferencias ideológicas, en la lucha contra la injusticia social existente en un pueblo, Villanueva del Duque, que los unía; ante dos personas con una honda conciencia democrática, pese a sus luces y sus sombras, que no se conformaron con ver la realidad y opinar sobre ella, sino que decidieron actuar para intentar cambiarla y, por ello, estuvieron al servicio de la sociedad en que vivieron, respetando las instituciones democráticas, elegidas libremente por los ciudadanos y ciudadanas españoles; ante dos escritores menores, pero no por ello carentes de interés, que concebían la escritura de dos modos completamente distintos: Rodríguez de León se dirige a la burguesía, que busca en la literatura una fuente de placer y de entretenimiento, y, para ello, aborda conflictos amables o escribe acerca de cuestiones culturales de interés, con un lenguaje más elaborado y, por qué no decirlo, más edulcorado, que atiende a las exigencias lectoras del destinatario; en cambio, Ranchal apela al proletariado, con la intención de crear conciencia de clase, y, para ello, denuncia las injusticias de la sociedad que le ha tocado vivir, utilizando un lenguaje mucho más sencillo y directo.